

CAMINOSCA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
CAMINOSCA S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CAMINOSCA S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, Subsidiaria de Cardno International Pty Ltd, una sociedad regulada bajo las leyes de Australia), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAMINOSCA S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión calificada

La Compañía ha estimado sus ingresos, costos y cuentas relacionadas a la ejecución de proyectos en base a informes técnicos internos sobre el avance de obra y planillas de avances. Nuestro trabajo se limitó a validar la acumulación de costos de los proyectos en ejecución, y los ingresos y costos presentados en las planillas de avance de obra. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer los efectos, si los hubiera, sobre las mencionadas cuentas mediante otros procedimientos de auditoría.

La Compañía reclasificó en el 2016 a inversiones y negocios conjuntos un valor por cobrar al Consorcio PCA POYRY Camineros Asociados por US\$190,027 milimo que no ha tenido movimiento y la Gerencia espera recuperar cuando se liquide dicho consorcio. En razón de estas circunstancias, no nos fue posible determinar los efectos, si los hubiera, sobre los estados financieros derivados de este registro por medio de otros procedimientos de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Deterioro de activos

Debido a las condiciones económicas del país que se describen en la Nota 1 a los estados financieros, entre otros, existe un riesgo de deterioro de los activos y de su evaluación por parte de la Gerencia que a su vez requiere del uso significativo de estimaciones.

En relación al riesgo de deterioro de los activos, nuestros procedimientos de auditoría

consistieron en identificar aquellos activos significativos con potencial riesgo de deterioro y revisamos las recuperaciones o realización posteriores al cierre; en el caso de cuentas por cobrar, incluyendo impuestos a favor, la suficiencia de la provisión; en propiedades, planta y equipo recalculamos la depreciación y una constatación física por muestra de varios ítems para verificar su estado de uso; y en inversiones en acciones y participación en negocios conjuntos obtuvimos información pública o de terceros para compararla con los valores registrados por la Compañía, este y otros procedimientos adicionales aplicados de acuerdo con las circunstancias y de acuerdo con los procedimientos de control de la Administración que principalmente consisten en evaluar aquellos activos de riesgos de forma individual y generar las provisiones necesarias. Consideramos que el riesgo de deterioro de activos se encuentra razonablemente cubierto, con las provisiones establecidas para cada activo evaluado; las diferencias menores han sido comunicadas a la Administración.

Economía ecuatoriana

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas por el Gobierno en los últimos años han generado en todos los sectores económicos una disminución de sus operaciones, los expertos consideran que esta situación se mantendrá en el mediano plazo. En el caso de la Compañía disminuyó sus activos en un 23% y sus ingresos en un 21% con relación al año anterior (En el 2016 disminuyó 24% y 60% respectivamente en relación al 2015), ha incurrido en pérdidas recurrentes y ha disminuido su personal, y gran parte de sus operaciones han sido financiadas por su casa matriz. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

Contingentes

Como se describe en la Nota 19.2, la prensa local e internacional, que es de conocimiento público, en febrero del 2017 tras una investigación realizada por la empresa australiana Cardno International (casa matriz) ésta ha presentado una demanda ante un tribunal del Estado de la Florida de los Estados Unidos de América en contra de los anteriores accionistas de la Compañía por ocultamiento de información al momento de ejecutar la venta a esta firma multinacional, actual accionista, con sede en Australia; esta demanda o petición de fallo internacional (arbitraje) en el exterior ha sido favorable para la Compradora; misma que se espera sea calificada para ser ejecutada localmente.

El 30 de octubre del 2017, la empresa australiana Cardno acudió a la Corte de Florida para solicitar la acción de confirmación sobre la decisión tomada por el Tribunal Arbitral de Florida, para que sea aplicable y reconocida internacionalmente ese laudo; misma que ha sido ratificada ya con peso de sentencia. El laudo, libre de sigilo, disuelve la compraventa de la empresa e impone a los ex accionistas de la Compañía que devuelva a Cardno US\$14.8 millones más intereses. También la obliga a pagar US\$4.5 millones por honorarios de abogados y costas procesales. A la fecha Cardno espera la confirmación de la Corte previo a iniciar el proceso de homologación en Ecuador y el proceso de transferencia o devolución del 100% de acciones a los ex accionistas. No se conoce el resultado final de esta situación entre comprador y vendedor y los impactos, que podrían generarse de esta situación en las operaciones de la Compañía. La Gerencia de Caminensa ratifica que casa matriz continuará apoyando la operación en Ecuador, mientras se terminen todos los procesos de transferencia.

La Contraloría General del Estado-CGE ha realizado una determinación de responsabilidad civil culposa en contra de la Compañía por la suma de US\$126,554,322, a la fecha de este informe no se conoce la resolución final de esta demanda.

Adicionalmente como se describe en la Nota 19.2 de acuerdo con el giro del negocio, la Compañía enfrenta varias demandas a favor y en contra mismas que a la fecha de este informe no se conoce el resultado final de esas demandas ni los impactos, que podrían generarse de estas situaciones en las operaciones de la Compañía.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, misma que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no esperamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma, parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según

Los accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y juntos con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas,

expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No 358
23 de abril del 2018
Quito, Ecuador



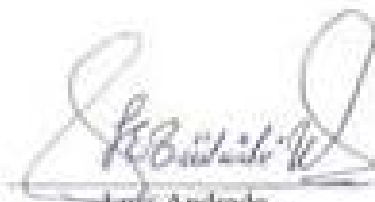
Carlos García
Representante Legal
R.N.C.P.A. No 22857

CAMINOSCA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	418,877	294,390
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(4)	79,986	1,370,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	4,836,846	8,482,637
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(12)	11,742,048	12,226,831
Activos por impuestos, corriente	(13)	45,739	538,813
Servicios y otros pagos anticipados	(6)	23,739	31,391
Total activo corriente		17,147,235	22,944,062
<u>NO CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Otras cuentas por cobrar	(5)	173,273	80,477
Vehículos, equipo y mobiliario	(7)	209,302	509,659
Activo intangible		-	7,148
Inversiones en acciones y negocios conjuntos	(8)	1,625,177	1,413,674
Activo por impuestos, diferido	(13)	-	189,322
Total activo no-corriente		2,007,752	2,200,280
Total activo		19,154,987	25,144,342


Luis Andrade
Contador General


Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

2

CAMINOSCA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(9)	-	18,016
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	1,657,823	3,189,267
Anticipo de clientes	(11)	718,578	1,285,708
Cuentas por pagar partes relacionadas	(12)	10,692,124	11,230,589
Pasivos por impuestos, corrientes	(13)	259,409	999,413
Beneficios definidos para empleados	(14)	174,951	369,721
Total pasivo corriente		13,502,885	17,092,714
<u>NO CORRIENTE</u>			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar partes relacionadas	(12)	3,894	3,894
Beneficios definidos para empleados	(14)	352,061	870,076
Pasivo por impuestos, diferidos	(13)	18,411	36,262
Total pasivo no corriente		374,366	910,232
Total pasivo		13,877,251	18,002,946
<u>PATRIMONIO</u>	(16)	5,277,736	7,141,396
Total pasivo y patrimonio		19,154,987	25,144,342

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CAMINOSCA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(17)	7,030,253	8,934,787
Participación en negocios conjuntos y dividendos	(8)	311,458	325,718
Otros ingresos	(17)	234,919	1,007,129
		<u>7,576,630</u>	<u>10,267,634</u>
COSTOS Y GASTOS			
Costos de los servicios	(18)	(3,675,320)	(8,520,187)
De administración y ventas	(18)	(3,647,100)	(7,363,979)
Financieros		(255,247)	(355,931)
		<u>(7,577,667)</u>	<u>(16,240,097)</u>
Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta		(1,037)	(5,972,463)
IMPUESTO A LA RENTA	(13)	(615,054)	(66,566)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(616,091)</u>	<u>(6,039,029)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
(Pérdida) en estudios actuariales	(14)	252,431	(215,034)
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(363,660)</u>	<u>(6,254,063)</u>
Pérdida neta por acción		(0.32)	(3.26)
Resultado integral por acción		<u>(0.19)</u>	<u>(3.38)</u>


Luis Andrade
Contador General


Miguel Alcázar
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CAMINOSCA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Saldo	RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR PLANES PENSIONES	RENTAS DEFINIDAS	EFFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	1,851,025	925,913	2,872,205	796,364		273,569	4,720,251	2,046,536	11,595,459
MÁS (MENOS):									
Pérdida del año y resultado integral	-	-	-	-	-	(215,894)	-	(6,079,679)	(6,294,063)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	1,851,025	925,913	2,872,205	796,364		58,501	4,720,251	(3,991,408)	7,141,296
MÁS (MENOS):									
Dividendos reservados	-	-	(1,500,000)	-	-	-	-	-	(1,500,000)
Transferencia de reserva por valuación a utilidades reconocidas	-	-	-	(135,449)	-	242,411	-	335,449	(163,660)
Pérdida del año y resultado integral	-	-	-	-	-	318,962	-	(4,273,135)	(3,954,173)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	1,851,025	925,913	1,372,205	370,915			4,720,251		5,277,734


Luis Andrade
Contralor General


Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CAMINOSCA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	11,417,528	15,434,166
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(9,993,388)	(15,720,792)
Efectivo recibido por impuesto a la renta	95,902	-
Efectivo provisto por otros ingresos	234,919	753,495
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>1,754,961</u>	<u>486,869</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido (pagado) por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,290,014	(1,125,230)
Efectivo recibido por venta de vehículos, equipo y mobiliario	-	102,042
Efectivo (pagado) por inversiones en acciones y negocios conjuntos	189,910	(195,085)
Efectivo pagado por préstamos a partes relacionadas	(692,382)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>787,542</u>	<u>(1,318,293)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por préstamos de relacionadas	(900,000)	800,000
Efectivo (pagado) por devolución de reserva facultativa	(1,500,000)	-
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	(18,016)	(89,505)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(2,418,016)</u>	<u>710,495</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>124,487</u>	<u>(20,929)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	294,390	315,319
Saldo al final del año	<u>418,877</u>	<u>294,390</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CAMINOSCA S.A.

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		
	(363,660)	(6,254,063)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON		
EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	47,027
Depreciación de vehículos, equipo y mobiliario	240,626	347,708
Deterioro y bajas de equipo y mobiliario	61,488	42,600
Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	(265,584)	(514,830)
Pérdida (Utilidad) en venta de mobiliario y equipo	6,154	15,980
Impuesto a la renta diferido	171,470	(107,984)
Provisión para impuesto a la renta, corriente	443,584	174,550
Amortización de activos intangibles	7,148	81,977
Baja de activos intangibles	-	22,707
Baja de inversiones en acciones	99,955	-
OCI, Pérdida (Ganancia) en estados actuariales	(252,431)	215,034
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3,645,791	9,417,621
Disminución en cuentas por cobrar relacionadas	1,567,887	89,112
Disminución en activo por impuestos corrientes y servicios y otros pagos anticipados	288,202	151,090
Disminución (Aumento) en otros activos no corrientes	(92,796)	65,839
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	(1,531,444)	(1,066,733)
(Disminución) Aumento en pasivo por impuestos corriente	(969,064)	(1,151,302)
(Disminución) Aumento en anticipo de clientes	(367,130)	(1,787,525)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar con partes relacionadas	(338,465)	1,520,941
(Disminución) Aumento en beneficios definidos para empleados	(194,770)	(823,080)
	<u>1,754,961</u>	<u>486,869</u>


Luis Andrade
Contador General


Miguel Alemán
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CAMINOSCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

I. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 13 de abril de 1976 en Quito, Ecuador como Caminos y Canales Cia. Ltda., e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo del mismo año; con fecha 15 de julio de 1999, la Compañía cambió su denominación social a Caminosca Caminos y Canales Cia. Ltda. El 31 de agosto del 2009 se transforma de Compañía Limitada a Sociedad Anónima y cambia su denominación a CAMINOSCA S.A.

Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarbúricos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados; importación y explotación de los mismos; la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, así como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La actividad de la Compañía es la exploración de las diversas ramas de la ingeniería y la consultoría, incluyendo, la prestación de servicios profesionales que tengan por objeto identificar, auditar, planificar, elaborar o evaluar estudios y proyectos de desarrollo en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación, comprende la gerencia, supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos, obras y equipamientos, así como los servicios de asesoría, asistencia técnica y construcciones, montaje de obras y equipo.

Al 15 de abril del 2013 se transfirió acciones a favor de CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. y CARDNO HOLDINGS PTY LTD., sociedades extranjeras constituidas en Australia, en un total del 24% del paquete accionario de CAMINOSCA S.A., convirtiéndose CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD. a partir de esa fecha en el principal accionista de la Compañía.

El Directorio de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Guayaquil, aprobó la inscripción de CAMINOSCA S.A. en el registro de esa institución como Emisor Nacional del Sector no Financiero; así como de las acciones ordinarias de la Compañía, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC/IRQ/DRMV.2014.0601 de fecha 19 de febrero del 2014.

Con fecha 15 de mayo del 2014, la totalidad de las acciones de CAMINOSCA S.A., fueron cedidas a CARDNO HOLDINGS PTY LTD. y CARDNO INTERNATIONAL

I. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

PTY LTD. (actuales accionistas), ambas sociedades de Australia, mediante la cual esta última es la nueva entidad controladora. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 99.99%, a partir del 2015, por CARDNO INTERNATIONAL PTY LTD., una compañía regulada bajo las leyes de Australia; especializada en actividades de ingeniería y consultoría a nivel internacional.

Situación económica del País

En los últimos años la actividad económica del país, y en otras regiones del mundo, se ha visto afectada por varios factores, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo y la apreciación del dólar, situación que ha marcado un panorama difícil de la economía ecuatoriana que basa gran parte de su presupuesto en la exportación del petróleo. En este escenario la balanza comercial presenta un déficit importante, el desequilibrio en este indicador genera una preocupación sobre todo en una economía dolarizada como la de Ecuador y que ha afectado a la liquidez por la mayor salida de divisas. Por otra parte, el Producto Interno Bruto PIB ha tenido una disminución considerable, esto es un indicador de un deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos e incrementos significativos en los precios internos. Estas condiciones adversas originaron entre otros, una época de recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo en estos últimos años.

Como consecuencia de tales efectos, el Gobierno ecuatoriano con el propósito de lograr un control de la estabilidad de la dolarización tomó ciertas medidas las cuales contemplaron, entre otras, obtener financiamiento externo principalmente de la República de China para la ejecución de obras de infraestructura, sin embargo, por la falta de liquidez antes señalada el Gobierno terminó el año con altos pagos pendientes o deuda flotante importante; reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se estableció desde años anteriores una reducción en los cupos de importación para una lista de artículos y productos, incluidos materias primas; y las salvaguardias arancelarias o incremento de tasas de importación.

La contracción de la economía, ha afectado a la actividad de la construcción de infraestructura pública, y en este mercado a las operaciones de la Compañía debido a la reducción o estancamiento de los proyectos, considerando que el mayor inversionista en los últimos años ha sido el Estado; y principalmente la falta de pago oportuna para lo cual el Gobierno planteó el pago de deudas mediante compensación a través de Títulos del Banco Central del Ecuador TBC y otros mecanismos; los expertos consideran que esta situación se mantendrá en el mediano plazo. Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana, y las reformas adoptadas generaron en todos los sectores económicos: i) una disminución de sus operaciones; ii) una lenta rotación de cartera; y, iii) una disminución de la rentabilidad como es el caso de la Compañía que disminuyó sus activos en un 23% y sus ingresos en un 21% con relación al año anterior (En el 2016 disminuyó 24% y 60% respectivamente en relación al 2015).

Los factores antes mencionados originaron una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y se mantuvo la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

como la reducción de las inversiones del sector público y privado la cual se prevé que continúe en el 2018; para mitigar esta situación el nuevo Gobierno Ecuatoriano ha diseñado varias alternativas que incluyen la eliminación de salvaguardias, por otro lado ha mejorado el precio internacional del petróleo, se ha tenido un alza en las remesas del exterior, estas condiciones han permitido que al final del 2017 se presente un crecimiento económico del 3.8% y se espera fomentar la inversión extranjera y firmar nuevos tratados de libre comercio TLC con lo cual se espera que en mediano plazo mejore la situación económica del país.

Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la Compañía.

En estas circunstancias y debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, a la fecha de este informe, no se puede medir su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Durante los años 2017 y 2016 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0,20)% y 1.12%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En el numeral 2.23 de esta Nota, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2. Medición de los valores razonables

De acuerdo a NIIF No. 13 Medición del Valor Razonable, se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

(es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corriente cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente cuando es mayor a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran las partidas de alta liquidez en caja, fondos rotativos y bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

2.6. Inversiones corrientes

Se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición, esto es como mantenidas hasta su vencimiento. Luego del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.7. Cuentas por cobrar clientes

Se registran los derechos de cobro a clientes no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por cobrar con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.8. Otras cuentas por cobrar

Se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2.9 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o créditos otorgados según las condiciones previamente acordadas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.10. Vehículos, equipo y mobiliario

Registra bienes tangibles adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. -vehículos, equipo y mobiliario, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - vehículos, equipo y mobiliario se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - vehículos, equipo y mobiliario empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La vida útil y valor residual de vehículos, equipo y mobiliario se han estimado como sigue:

Descripción	2017			2016		
	Vida útil	Tasa anual	Valor residual	Vida útil	Tasa anual	Valor residual
Vehículos	3 años	20%	10%	3 años	20%	10%
Equipos de computación	3 años	33%	0%	3 años	33%	0%
Equipo técnico	10 años	10%	0%	10 años	10%	0%
Muebles y enseres	10 años	10%	0%	10 años	10%	0%
Equipo de oficina	10 años	10%	0%	10 años	10%	0%

2.11. Inversiones en acciones y negocios conjuntos

Inversiones en subsidiarias. - registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período.

La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Inversiones en negocios conjuntos. - un participante en un negocio conjunto reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y contabilizará esa inversión utilizando el método de participación.

Inversiones en otras compañías. - registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos requeridos para su venta.

Aportes para futura capitalización. - registra los valores entregados en efectivo o especies con los cuales se espera aumentar el capital social en un período máximo de 12 meses. Se miden a su valor nominal menos cualquier pérdida por deterioro.

2.12. Obligaciones con instituciones financieras

Registra los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco o institución financiera (interés implícito).

2.13. Cuentas por pagar proveedores

Las obligaciones de pago en favor de proveedores no relacionados contraídas en el curso normal de negocio se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

Las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos superiores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14 Otras cuentas por pagar

Las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados contraídas en actividades distintas al curso normal de negocio se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

Las otras cuentas por pagar con vencimiento no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se esperan pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2.15 Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto y largo plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.16. Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes. - registra las obligaciones presentes con empleados como sueldos, beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.) y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se incurren.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representan el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - registra los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, aplicando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se incurren; los pagos efectuados por estos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias o pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros resultados integrales.

2.17. Impuestos

Activo por impuestos, corriente. - en este grupo se registra el crédito tributario de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivo por impuestos, corriente. - en este grupo se registra las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado, impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a la renta. - registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) del activo y pasivo por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa del impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 es del 22%.

Impuesto a la renta diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

2.18. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.19. Patrimonio

Capital. - registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - registra los cambios en el superávit de revaluación, nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos, las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y las ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Resultados acumulados. - registra las utilidades y pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales no se han determinado un destino definitivo por resolución de Junta General de Accionistas.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios. - registra las ventas de servicios de consultoría. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.21. Costos y gastos

Costos de los servicios. - registra todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos. - registra los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.17. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración

La Gerencia efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión para deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activo o pasivo por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización o liquidación del correspondiente beneficio u obligación fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vida útil y el valor residual. - al final de cada período contable se evalúa la vida útil estimada y el valor residual de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corriente. - al final de cada período contable o cuando es necesario se evalúa, si existen indicadores internos y externos de que alguno de los activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial) pudiese estar deteriorado; si existieran tales indicadores, se realiza una estimación del

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

monto recuperable del activo, cuando el valor en libros de los activos excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en un mercado activo, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

2.18. Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

	2017	2016
Pérdida del año	(616,091)	(6,039,029)
Valor destinado para reserva legal	-	-
(Pérdida) básica por acción	(616,091)	(6,039,029)
± Acciones comunes en circulación	1,851,025	1,851,025
(Pérdida) neta por acción	(0.33)	(3.26)
Resultado integral por acción	(0.19)	(3.38)

2.25. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 se han emitido nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones a continuación se enumeran aquellas que tienen vigencias posteriores al ejercicio económico que comienzan el 1 de enero del 2017:

Normas	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 2 Pagos basados en acciones	2016	1 de Enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

NIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
NIC 7	Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIF 9)	2013	1 de Enero de 2018
NIC 40	Propiedades de inversión	2014	1 de Enero de 2018

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y sus modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2017 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados.

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, emendadas, mejoras o interpretaciones, que entraron en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	469	700
Bancos		
Internacional S.A.	373,894	231,298
Pichincha C.A.	44,514	11,786
Pacífico S.A.	-	46,601
Produbanco S.A.	-	157
Tarjetas de crédito	-	3,848
	<u>418,408</u>	<u>293,690</u>
	<u>418,877</u>	<u>294,390</u>

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle de inversiones mantenidas hasta su vencimiento es como sigue:

4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO: (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Inversiones</u>		
Banco Internacional S.A.		
Certificado de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.30% anual con vencimiento en marzo del 2018.	52,000	-
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.6% anual con vencimiento en enero del 2017.	-	1,000,000
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.75% anual con vencimiento en marzo del 2017.	-	52,000
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 4.1% anual con vencimiento en abril del 2017.	-	18,000
Certificado de depósito a plazo fijo que genera un interés del 3.65% anual con vencimiento en octubre del 2017. (1)	27,986	-
	<u>79,986</u>	<u>1,070,000</u>
Prodabanco S.A.		
Certificados de depósito a plazo fijo que genera un interés del 3% anual y vencimiento en marzo del 2017.	-	300,000
	-	300,000
	<u>79,986</u>	<u>1,370,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, esta inversión corresponde a una garantía bancaria entregada a favor de la Dirección Provincial del Cañar MTO⁹ por cuenta de Asociación Comercio Austroviás, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato complementario No. 5 de fiscalización del proyecto "Reconstrucción de la vía rápida Cuenca-Azogues-Bibian.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:
(Continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Corriente</u>			
Cuentas por cobrar clientes			
Clientes locales	(1)	3,009,051	4,359,121
Derecho de cobro	(2)	2,375,230	4,736,703
	(3)	<u>5,384,281</u>	<u>9,095,824</u>
Anticipos entregados		2,461	2,423
Interés por cobrar		2,213	11,062
Otras cuentas por cobrar		76,741	2,178
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	<u>(628,850)</u>	<u>(628,850)</u>
		<u>4,836,846</u>	<u>8,482,637</u>
<u>No corriente</u>			
Otras cuentas por cobrar	(4)	<u>173,273</u>	<u>80,477</u>

- (1) Para el 2017 la cartera está concentrada en Panamericana Vial S.A. y Petroamazonas Ecuador S.A., en un 51% y 42%, respectivamente. Para el 2016 se concentraba en Petroamazonas Ecuador S.A., en un 84%.
- (2) Para el 2017 y 2016, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre por concepto de asesoría, monitoreo y estudio de suelos, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos.
- (3) Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	628,850	675,877
Baja	-	(47,027)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>628,850</u>	<u>628,850</u>

Para el 2017 y 2016 las cuentas por cobrar clientes y la provisión para deterioro se conformaba como sigue:

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:
(Continuación)

	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	2,375,230	-	4,735,970	-
Vencidos entre 1-30	1,208	-	588,552	-
Vencidos entre 31-60	2,086	-	-	-
Vencidos entre 61-90	-	-	-	-
Vencidos entre 91-180	1,407,004	-	25,808	-
Vencidos entre 180-360	135,482	-	1,060,507	-
Vencidos más de 360	1,463,271	628,850	2,684,987	628,850
	<u>5,384,281</u>	<u>628,850</u>	<u>9,095,824</u>	<u>628,850</u>

- (4) Está compuesto por el porcentaje retenido por clientes del estado en el pago de cada factura; Retenciones Fondos Garantía L/P por \$ 168,573 y el valor restante de \$ 4,700 corresponde a las garantías de arriendos entregadas a proveedores.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de servicios y otros pagos anticipados es como sigue:

	2017	2016
Seguros pagados por anticipado	18,047	22,718
Otros pagos anticipados	5,692	8,673
	<u>23,739</u>	<u>31,391</u>

7. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de vehículos, equipo y mobiliario es como sigue:

	2017	2016
Costo	1,123,175	1,667,306
Depreciación acumulada	(913,873)	(1,157,647)
	<u>209,302</u>	<u>509,659</u>

7. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)

<i>Clasificación</i>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos	99,671	206,226
Equipo de computación	-	99,923
Equipo técnico	69,568	90,583
Muebles y enseres	27,849	63,890
Equipo de oficina	12,214	49,037
	<u>209,302</u>	<u>509,659</u>

Durante el 2017 y 2016 el movimiento de vehículos, equipo y mobiliario es como sigue:

7. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)

	Vehículos	Equipo de computación	Equipo técnico	Máquinas y equipos	Equipo de oficina	Total
Cuenta						
Saldo al 31 de diciembre del 2015	445,013	830,209	311,971	200,612	74,000	1,852,900
Ventas y bajas	(91,000)	(81,990)	-	(87,805)	(1,500)	(241,344)
Deprecio de activos	-	(12,600)	-	(30,000)	-	(42,600)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	354,013	736,199	311,971	182,727	74,500	1,652,309
Ventas	(72,080)	(110,512)	(19,923)	(57,070)	-	(259,585)
Bajas	-	(227,562)	(34,160)	(46,607)	(14,207)	(322,336)
Ajustes	-	13,793	-	30,000	-	43,793
Reclasificaciones	-	-	39,010	-	(39,010)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	279,933	406,030	296,899	149,044	21,288	1,122,178
Reconciliación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(139,317)	(908,344)	(165,026)	(125,791)	(15,406)	(954,884)
Depreciación del año	(40,134)	(312,999)	(56,362)	(27,856)	(10,316)	(441,707)
Ventas y bajas	33,753	63,203	-	28,810	234	126,022
Ajustes	-	18,922	-	-	-	18,922
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(145,710)	(936,186)	(221,286)	(128,837)	(25,418)	(1,127,447)
Depreciación del año	(83,327)	(102,669)	(31,431)	(18,378)	(2,821)	(240,606)
Ventas	51,020	111,574	5,422	20,160	-	188,176
Bajas	-	203,244	26,328	24,080	7,106	240,848
Ajustes	(140)	18,187	2,091	11,600	706	32,176
Reclasificaciones	-	(180)	(11,313)	180	11,313	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(180,190)	(406,030)	(227,331)	(91,195)	(8,124)	(713,872)
Saldo 2018						
Al 31 de diciembre del 2016	306,226	99,523	99,583	63,899	49,007	598,639
Al 31 de diciembre del 2017	99,471	-	89,248	37,849	12,314	239,302

8. INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de las inversiones en acciones y negocios conjuntos es como sigue:

Ente	% de participación		Inversión al valor patrimonial		Participación en la utilidad (pérdidas) neta	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
INVERSIONES EN ACCIONES						
Camimasa Saccasa Perú	100%	100%	-	50,000	-	-
Aporte para futura capitalización						
Camimasa Saccasa Perú			-	49,953	-	-
			<u>-</u>	<u>99,953</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Inversiones en negocios conjuntos						
Consultor Hidrocentral	60%	60%	1,063,203	219,036	844,167	(74,632)
Comercio Hidroplumes	25%	25%	173,059	700,717	(327,638)	691,356
Comercio Vial los Andes	50%	50%	151,368	(32,920)	184,488	(32,920)
Consultor Pilaton Toachi	60%	60%	121,879	118,878	13,001	34,857
Comercio Vial Quijos	50%	50%	74,690	39,523	35,165	3,234
Comercio Androvia	70%	70%	54,405	(9,629)	64,034	(81,650)
Comercio Vial Amazónico	50%	50%	37,711	37,988	(287)	(2,916)
Asociación Camimasa Promavial	67%	67%	22,146	22,193	(47)	(47)
Asociación Camimasa - Tena	50%	50%	12,507	13,232	(2,725)	4,082
Asociación Geocamimasa	50%	50%	8,253	11,843	(3,590)	11,843
Asociación Camimasa y Asociados	50%	50%	5,187	(7,573)	12,760	(7,573)
Comercio Vial Oriental	70%	70%	4,070	3,981	89	(13,302)
Asociación Camimasa y Canales Acotecnic	50%	50%	3,980	4,109	(129)	3,510
Asociación Camimasa Hidropaver	50%	50%	(9,890)	(9,770)	(120)	(9,770)
Comercio PCA PDYRY-Camimasa Asociados	73%	73%	(17,657)	(17,616)	(41)	(17,616)
Comercio Nippon Itoji-Camimasa Sna	30%	30%	(18,413)	(4,706)	(13,707)	(4,706)
Comercio Vial Quevedo	25%	25%	(123,947)	-	(123,947)	81,518
Comercio TCA- Tractebel Camimasa y asociados	53%	53%	(137,601)	32,394	(169,995)	32,394
Asociación Camimasa Acotecnic	73%	73%	-	-	-	(4,635)
Fiscalización Agua Potable Galápagos	50%	50%	-	-	-	(3,724)
Comercio Gerencia Mazar	60%	60%	-	-	-	(285,605)
Reclasificación de cuentas por cobrar Comercio PCA			190,027	190,027	-	-
			<u>1,625,177</u>	<u>1,313,719</u>	<u>311,458</u>	<u>325,718</u>
			<u>1,625,177</u>	<u>1,413,674</u>	<u>311,458</u>	<u>325,718</u>

Los estados financieros (no auditados) de los negocios conjuntos muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha:

8. INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS: (Continuación)

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
Conductor Hidroaéreo	5,175,154	3,403,149	1,772,005	(17,972)
Comercio Hidrojabones	13,461,193	12,768,958	692,235	(40,349)
Comercio Vial los Andes	921,617	618,481	303,136	299,595
Conductor Piloto Tronchi	11,197,613	10,977,215	219,798	(54,339)
Comercio Vial Quijos	170,213	20,832	149,381	76,444
Comercio Austroviario	561,537	483,816	77,721	98,826
Comercio Vial Amazónico	75,673	17	75,656	(71)
Asociación Camineros Proaservial	33,135	82	33,053	11
Asociación Camineros - Thesis	25,172	158	25,014	(4,118)
Asociación Geocaminos	23,202	6,697	16,505	234
Asociación Camineros y Asociados	43,760	33,383	10,377	25,537
Comercio Vial Oriental	5,919	105	5,814	315
Asociación Caminos y Canales Acotecnio	8,649	690	7,959	(239)
Asociación Camineros Hidroperu	1,497	11,277	(19,780)	38
Comercio PCA Popy-Camineros Asociados	208,036	232,223	(24,187)	(13)
Comercio Nippon Koei-Camineros Sin	4,229	65,606	(61,377)	(45,482)
Comercio Vial Quevedo	21,157	516,944	(495,787)	(11,292)
Comercio TCA- Tractebel Camineros y Asociados	288,666	547,314	(258,648)	(318,098)

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2016 un detalle de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

2016

Banco Pichincha C.A.	Corriente	No corriente	Total
Préstamo preordinado con interés del 8.50% anual con vencimiento en mayo del 2017.	18,016	-	18,016

Para el 2016 este crédito se encontraba garantizado mediante prenda comercial sobre un vehículo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:
(Continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones por pagar	(1)	1,562,639	3,042,057
Proveedores		30,770	58,288
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		35,062	59,393
Otras cuentas por pagar		29,352	29,529
		<u>1,657,823</u>	<u>3,189,267</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a provisiones por trabajos de asesoría, monitoreo y estudio de suelos en proyectos que están siendo ejecutados por la Compañía, incluye además US\$442,258 de provisión ISD.

11. ANTICIPO DE CLIENTES:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a anticipos entregados por clientes para servicios de asesoría técnica por USD\$718,578 y USD\$1,285,708 respectivamente.

12. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>			
Consultor Pilatón Toachi		6,879,886	6,912,116
Consortio Hidrojubones		3,332,154	2,701,865
Consortio Consultor Hidroaustral		-	859,719
Consortio TCA Tractebel		319,720	639,166
Consortio Vial los Andes		547,146	542,461
Consortio Austrovia		401,660	350,310
Entrix American S.A.		55,521	146,962
Asociación Geocaminos		4,950	28,000
Consortio Vial Quijos		1,011	27,772
Entrix Inc. Sucursal Ecuador		-	10,185
Asociación Vial Quevedo		-	8,275
		<u>11,742,048</u>	<u>12,226,831</u>
	(1)		

12. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Cardno International Pty Ltd.		1,446,675	1,446,675
Cardno USA		693,462	693,462
Cardno Inc Intercompany		946,602	786,598
Cardno Limited Global Allocations		89,643	64,970
Consortio Hidrojabones		35,572	-
Consortio Hidronustral		30,592	-
Otros Consortios (TCA PCA NIPPON)		9,058	-
		<u>3,251,604</u>	<u>2,991,705</u>
<u>Cuentas por pagar, préstamos</u>			
Cardno Holdings Pty. Ltd.	(2)	7,440,520	7,832,720
Cardno International Pty. Ltd.	(3)	-	406,164
		<u>10,692,124</u>	<u>11,230,589</u>
<u>Cuentas por pagar, no corriente</u>			
Caminoeca Asociados		3,894	3,894
		<u>3,894</u>	<u>3,894</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 incluye la provisión de ingresos por USD\$843,495 y USD\$2,234,372, respectivamente.
- (2) Para el 2017 incluye préstamos por USD\$7,000,000 para capital de trabajo e intereses por USD\$440,520 según el siguiente detalle:

Fecha de concesión préstamo	Monto	Plazo (días)	Tasa de interés	Interés devengado	Saldo capital más interés
Abril 2014	2,000,000	360	1.50%	111,416	2,111,416
Mayo 2014	500,000	360	1.50%	27,187	527,187
Junio 2014	2,000,000	360	3.00%	212,000	2,212,000
Octubre 2014	100,000	360	3.00%	750	100,750
Mayo 2015	1,200,000	360	1.50%	47,934	1,247,934
Marzo 2016	500,000	360	1.50%	13,146	513,146
Noviembre 2016	700,000	360	3.50%	28,087	728,087
	<u>7,000,000</u>				<u>7,440,520</u>

- (3) Para el 2016 incluye a un préstamo de USD\$400,000 e intereses por USD\$6,164 mismo que fue otorgado en noviembre del 2016 a 365 días con una tasa de interés del 1.50% anual, mismo que fue pagado en el 2017.

Durante el 2017 y 2016 la Compañía realizó, entre otras, las siguientes transacciones comerciales significativas con partes relacionadas:

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivos por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen del activo y pasivo por impuesto, corriente es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo		
IVA Crédito tributario	21,502	199,697
IVA Retenido	24,237	60,566
	45,739	260,263
Retenciones en la fuente	-	182,648
Otros (1)	-	95,902
	45,739	538,813
Pasivo		
IVA por pagar	170,116	310,587
Impuesto a la renta	73,670	-
Retenciones de impuestos	15,623	202,856
Contribución solidaria	-	217
Otros (2)	-	485,753
	259,409	999,413

Movimiento

Durante el 2017 y 2016 el movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 de enero del	278,550	210,022
Recuperación	(95,902)	-
Retenciones en la fuente	187,580	243,078
Reclasificación	(314)	-
Compensación	(369,914)	(174,550)
Saldo final al 31 de diciembre del	-	278,550
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	443,584	174,550
Compensación	(369,914)	(174,550)
Saldo final al 31 de diciembre del	73,670	-

13. IMPUESTOS: (Continuación)

- (1) Para el 2016 corresponde al impuesto mínimo definitivo de US\$270,452 de los cuales se reconoció como valor a pagar US\$174,550 con base a lo establecido en el literal i) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite la reducción del anticipo del impuesto a la renta solicitado por la Compañía, la diferencia se registró como un activo a favor de la Compañía mismo que fue solicitada la devolución al Servicio de Rentas Internas SRI. Con fecha 17 de octubre del 2017, según Trámite No. 117012017348528, Resolución No. 117012017RDEV238455 el Servicio de Rentas Internas SRI resuelve aceptar la solicitud de devolución del excedente del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016, por US\$95,902. De los valores recuperados a través de Notas de Crédito Desmaterializada fueron utilizados para el pago de IVA del mes de septiembre del 2017.
- (2) Para el 2016 corresponde a liquidación de impuestos pendiente de pago de IVA y retenciones en la fuente.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2017 y 2016 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	443,584	174,550
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido	171,470	(107,984)
Gasto impuesto a la renta del año	<u>615,054</u>	<u>66,566</u>

Cancellación tributaria

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) contable y la utilidad gravable (pérdida amortizable) fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,037)	(5,972,463)
Más (Menos)		
Ingresos exentos	(314,214)	(325,718)
Gastos no deducibles	3,033,428	4,168,544
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2,756	-
Deducciones adicionales	(32,546)	(177,151)
Ajustes de precios de transferencia	-	623,680
Ajuste diferencias temporarias	-	101,285
Amortización de pérdidas tributarias años anteriores	(672,097)	-
Base imponible (Pérdida amortizable)	<u>2,016,290</u>	<u>(1,581,823)</u>
Impuesto causado a la tasa del 22%	<u>443,584</u>	-
Impuesto mínimo definitivo (3)	<u>141,826</u>	<u>270,452</u>

13. IMPUESTOS: (Continuación)

(3) Ver (1)

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2017 y 2016 el movimiento de impuestos diferidos es como sigue:

2017

	<u>Saldo a</u> <u> Enero 1,</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldo a</u> <u>Diciembre 31</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<u>Activo</u>				
Diferencias temporarias deducibles				
Pérdidas amortizables	189,321	(189,321)	-	-
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias imponibles				
Avaluó de vehículos, equipo y mobiliario	36,262	(17,851)	-	18,411
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

2016

	<u>Saldo a</u> <u> Enero 1,</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldo a</u> <u>Diciembre 31</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<u>Activo</u>				
Diferencias temporarias deducibles				
Cuentas por cobrar clientes	80,106	(80,106)	-	-
Otras obligaciones corrientes	41,766	(41,766)	-	-
Pérdidas amortizables	-	189,322	-	189,322
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	121,872	67,450	-	189,322
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias imponibles				
Avaluó de vehículos, equipo y mobiliario	76,796	(40,534)	-	36,262
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesta a la renta año 2017

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2017, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$943,332. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador, cuando aplique, que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior, caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGIERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el

anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000 esta reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

Mediante Resolución No. NAC-DGIERCG16-00000532 de fecha 27 de marzo del 2016 y sus reformas según Resolución 617 publicada en el R.O. Suplemento 149 del 28 de diciembre del 2017 del Servicio de Rentas Internas, se establece las normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

La Administración de la Compañía, analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se considere necesarias para cumplir con esta obligación; sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018, a continuación, se incluye aquellos que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y

13. IMPUESTOS: (Continuación)

solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

Tarifa para impuesto a la renta

- ✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.
- ✓ Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25%+ 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- ✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.
- ✓ Sólo las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tarifa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando cumplan los requisitos que establezca el Reglamento y perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente.
- ✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro

13. IMPUESTOS: (Continuación)

de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- ✓ En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.
- ✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- ✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016

2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación, un resumen de las principales disposiciones que afectaron a la Compañía.

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades

13. IMPUESTOS: (Continuación)

económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.

Otros aspectos tributarios vigentes para el 2017 y 2016

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes

mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.

- ✓ Se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 2. Que, dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.

13. IMPUESTOS: (Continuación)

- ✓ En el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- ✓ De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas, que posteriormente fue establecido como máximo en el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a

12. IMPUESTOS: (Continuación)

gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. La Gerencia estima que a futuro se podrían generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y Reglamento.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los beneficios definidos para empleados se conformaban como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente			
Sueldos por pagar		57,559	217,574
Beneficios sociales	(1)	117,392	152,147
		<u>174,951</u>	<u>369,721</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
No Corriente			
Jubilación patronal	(2)	187,967	569,957
Indemnización por desahucio	(3)	164,094	300,119
		<u>352,061</u>	<u>870,076</u>

(1) Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los beneficios definidos para empleados se encontraban clasificados de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión vacaciones	103,875	131,788
Décimo tercer sueldo	7,673	11,877
Décimo cuarto sueldo	5,844	8,482
	<u>117,392</u>	<u>152,147</u>

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se ha realizado una reclasificación al registro original del cálculo actuarial afectando al ORI y disminuyendo el gasto por el valor de \$ 128,849, movimiento generado por los pagos realizados de pensiones a jubilados en el año 2017.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	569,957	750,554
Costos laboral por servicios actuales	49,479	133,773
Costo financiero	17,843	46,446
Pérdida (Ganancia) actuarial ORI	(181,364)	53,480
Pagos	(128,849)	(160,662)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(78,989)	(253,634)
Ajustes	(59,988)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>187,967</u>	<u>569,957</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

(C) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	300,119	419,317
Costos laboral por servicios actuales	57,296	86,814
Costo financiero	12,425	27,414
Pérdida (Ganancia) actuarial ORI	(71,067)	161,354
Pagos	(131,194)	(419,317)
Ajustes	(3,485)	24,337
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>164,094</u>	<u>300,119</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por el actuario independiente Actuaría Consultores Cía. Ltda. cuyo informe fue presentado el 23 de mayo del 2018 y el 13 de febrero del 2017, respectivamente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el Método Actuarial de Costos de Crédito Unitario Proyectado. Bajo este método los beneficios definidos:

Deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados. A continuación se resumen las principales variables utilizadas por el especialista:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Número de trabajadores:		
TS ≥ 25 años	1 persona	1 persona
TS ≥ 10 < 25 años	4 personas	13 personas
TS < 10 años	44 personas	68 personas
Salidas respecto al último estudio	36 personas	121 personas
Tasa de descuento	4.02% anual	4.14% anual
Tasa de incremento salarial	<u>1.50% anual</u>	<u>3% anual</u>

15. GESTIÓN DE RIESGOS:

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos que enfrenta la Compañía. La Gerencia revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

15.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

15.1.2 Tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

15.1.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

15. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	418,877	294,390
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	79,986	1,370,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,836,846	3,482,637
Cuentas por cobrar partes relacionadas	11,742,048	12,226,831
	<u>17,077,757</u>	<u>22,373,858</u>

15.1.4 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para esta gestión de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, especialmente de su Casa Matriz, monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo corriente	17,147,235	22,944,062
Pasivo corriente	13,502,885	17,092,714
Índice de liquidez	<u>1.27</u>	<u>1.34</u>

15. Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- ✓ Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que obtenga resultados positivos para brindar retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

15. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

- ✓ Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

16. PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el patrimonio se conformaba como sigue:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social se encontraba conformado por 1.851.025 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital	%
Cardno International Pty. Ltd.	Australia	1.851.023	1,851,023	99.999%
Cardno Holdings Pty. Ltd.	Australia	2	2	0.001%
		<u>1.851.025</u>	<u>1,851,025</u>	<u>100%</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones de la Junta General de Accionistas realizado por ellos a la cuenta de reserva facultativa, en proporción a su participación en el capital suscrito.

De acuerdo con el acta de Junta General Universal de Accionistas de Caminosa S.A. celebrada el 13 de marzo del 2017, resolvió la devolución a los accionistas de USD\$1,500,000 correspondiente al aporte realizado en años anteriores a la reserva facultativa, en proporción a su participación.

Otros resultados integrales

- ✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de vehículos, equipo y mobiliario por conversión a NIIF.

16. PATRIMONIO: (Continuación)

✓ Nuevas mediciones planes pensiones beneficios definidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales y por cambios en el superávit de revaluación.

Resultados acumulados

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", cuyo efecto fue de US\$4,720,251.

✓ Utilidades retenidas (Pérdidas acumuladas)

El saldo positivo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos; las pérdidas acumuladas pueden ser amortizadas para efectos tributarios hasta en 5 años después que se originaron.

17. INGRESOS:

Para el 2017 y 2016 los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía provienen principalmente de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Servicios de ejecución de proyectos</u>		
Ingresos facturados	9,120,205	13,419,084
Ingresos por reajustes	-	135,165
Ingresos por recuperaciones	176,157	29,609
Derecho de cobro y reversiones	(2,266,109)	(4,649,071)
	<u>7,030,253</u>	<u>8,934,787</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Intereses ganados	61,872	33,901
Seguros y recuperaciones	2,756	1,210
Reversión de pasivos por beneficios a empleados	-	253,634
Varios	170,291	718,384
	<u>234,919</u>	<u>1,007,129</u>

II. COSTOS Y GASTOS:

Para el 2017 y 2016, un resumen de los costos de los servicios y gastos de administración y ventas es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos de los servicios			
Remuneraciones de personal y beneficios		2,098,227	4,380,156
Gastos legales		222,932	384,130
Honorarios profesionales		164,910	715,592
Depreciación		161,487	301,648
Subcontrataciones		72,746	850,060
Garantías	(1)	72,049	120,228
Gastos de viaje		29,682	12,811
Suministros y materiales		17,040	19,104
Arrendamientos		7,368	6,695
Seguros		3,916	2,622
Móvilización		3,489	6,139
Servicios públicos		2,034	-
Mantenimiento		935	3,703
Combustibles		331	3,509
Amortización		-	26,933
Alimentación y Hospedaje		-	27,449
Alquiler vehículos		-	2,653
Otros		817,974	1,257,575
		<u>3,675,329</u>	<u>8,320,187</u>

(1) Corresponde a seguros contratados para ejecución de proyectos.

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de administración y ventas			
Reveros de provisión derechos de cobro	(1)	1,486,242	1,681,390
Remuneraciones de personal y beneficios		1,290,371	2,971,171
Honorarios		278,476	1,067,978
Baja de inversiones en acciones		99,955	-
Deterioro activos fijos		61,488	42,600
Depreciación		79,139	46,060
Arrendamientos		68,207	100,812
Impuestos, tasas y contribuciones		33,980	62,426
Mantenimiento		52,078	122,672
ISD		48,137	102,433
Garantías		16,799	17,571
Seguros		12,394	14,153
Móvilización		8,487	12,952
Amortización		7,147	77,753
Deterioro cuentas por cobrar		-	47,027
Alquiler de equipos	-	-	11,470
Otros		84,202	986,411
		<u>3,647,180</u>	<u>7,363,979</u>

18. COSTOS Y GASTOS: (Continuación)

- (1) Para el 2017 y 2016 corresponde al reverso la provisión para derecho de cobro, con cargo directo a gastos.

19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES:

19.1 Garantías

Para el 2017 y 2016 un detalle de garantías concedidas por la Compañía es como sigue:

	<u>Buen uso de anticipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
21/09/2012	MTOP, Fiscalía, Aeropuerto de Tarma	33,031	20,924
23/10/2016	Panaviat, Estudios Carretera Cajal - Otavalo	21,900	21,900
06/07/2015	Panaviat, Anillo Vial Tulcan	-	330,973
15/05/2015	Panaviat, Est. Carretera Ibarra Bolivar	-	60,000
20/09/2015	Magap / Minag / Fiec, Puyango Tumbez	-	51,702
26/08/2015	Panaviat, Anillo Vial Tulcan (Adenda)	-	32,250
		<u>34,931</u>	<u>517,749</u>
	<u>Compromiso de contrato</u>		
30/09/2017	PAMEP, Opt. Eléctrica, Dist. Amazónico	802,940	802,940
04/11/2017	FTII-PHS, Finc. Const. Hidroeléctrico	184,662	184,662
08/04/2017	Adenda	146,380	-
31/10/2017	Panaviat, Est. Carretera Bolivar - Tulcan	70,083	70,083
23/09/2017	Panaviat, Anillo Vial Tulcan	62,058	62,058
31/10/2017	Panaviat, Est. Carretera Ibarra Bolivar	61,540	61,540
	Hidromasón, Diseño Def. Asquearica		
25/11/2017	Sinde C.Com	42,316	42,316
28/09/2017	Panaviat, Est. Def. Intercamb. Cajal Otavalo	35,979	35,979
01/11/2017	Panaviat, Est. Definit. Paso lateral Ibarra	28,650	28,650
	Panaviat, Est. Def. Av. Circunv. Ciudad		
27/11/2017	Otav	19,151	19,151
01/04/2017	MTOP, Fiscalía, Aeropuerto de Tarma	16,924	16,924
23/09/2017	Panaviat, Est. Paso. Lat. Huaca-J. Andrade	14,907	14,907
	Panaviat, Est. Def. Intercamb. Cajal Otavalo		
22/09/2017	(Adenda 2)	13,620	13,620
	Panaviat, Est. Carretera Ibarra Bolivar		
13/11/2017	(Adenda 1)	11,188	11,188
	Panaviat, Est. Carretera Ibarra Bolivar		
03/11/2017	(Adenda 3)	8,669	8,669
26/04/2017	MTOP,CC1, Fiscalía, Aeropuerto de Tarma	6,505	6,505
	Panaviat, Est. Def. Intercamb. Cajal Otavalo		
13/11/2017	(Adenda 1)	6,338	6,338
	Panaviat, Est. Carretera Bolivar - Tulcan		
22/09/2017	(Adenda)	4,163	4,163
	Panaviat, Est. Def. Av. Circunv. Ciudad		
21/11/2017	Otav (Adenda 2)	3,713	3,713

19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)

		2017	2016
15/11/2017	Panavial. Anillo Vial Talca (Adenda)	3,225	3,225
15/11/2017	Panavial. Est. Def. Av. Cicuery Ciudad Olay (Adenda)	3,154	3,154
13/11/2017	Panavial. Est. Definit. Paso lateral Ibarra (Adenda)	2,998	2,998
15/04/2017	MTOP CC3 Fiscalía. Aeropuerto de Talca	2,291	2,291
15/11/2017	Panavial. Estudios Carretera Cajon - Otavalo	2,190	2,190
05/11/2017	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolivar (Adenda 2)	2,145	2,145
13/11/2017	Panavial. Est. Paso. Lat. Huaco-J. Andrade (Adenda)	2,038	2,038
13/11/2017	Panavial. Est. Carretera Ibarra Bolivar (Adenda 4)	500	500
27/04/2016	PAMEP. Fiscalización Zona 1	-	1,703,742
04/07/2015	Hidromación. Diseños Def. Angamarca Sinda	-	48,053
10/10/2015	Percy. Usp. Chiro Pucra, Prensa Pochon	-	17,500
31/07/2015	FTH-PHS. Finc. Caminos de acceso Sabarilla	-	5,500
		<u>1,558,229</u>	<u>3,186,744</u>
	Responsabilidad Civil		
30/10/2015	MTOP Estudios pasos laterales Concordia la Independencia	5,500	-
		<u>5,500</u>	<u>-</u>
		<u>1,618,680</u>	<u>3,704,493</u>

19.2 Contingentes

- ✓ Según la prensa local e internacional, que es de conocimiento público, en febrero del 2017 tras una investigación realizada por la empresa australiana Cardno International (casa matriz) ésta ha presentado una demanda ante un tribunal del Estado de la Florida de los Estados Unidos de América en contra de los anteriores accionistas de la Compañía por ocultamiento de información al momento de ejecutar la venta a esta firma multinacional, actual accionista, con sede en Australia; esta demanda o petición de fallo internacional (arbitraje) en el exterior ha sido favorable para la Compradora; misma que se espera sea calificada para ser ejecutada localmente.

El 30 de octubre del 2017, la empresa australiana Cardno acudió a la Corte de Florida para solicitar la acción de confirmación sobre la decisión tomada por el Tribunal Arbitral de Florida, para que sea aplicable y reconocida

19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)

internacionalmente ese laudo; misma que ha sido ratificada ya con peso de sentencia. El laudo, libre de sigilo, disuelve la compraventa de la empresa e impone a los ex accionistas de la Compañía que devuelva a Cardno US\$14.8 millones más intereses. También la obliga a pagar US\$4.5 millones por honorarios de abogados y costas procesales. A la fecha Cardno espera la confirmación de la Corte previo a iniciar el proceso de homologación en Ecuador y el proceso de transferencia o devolución del 100% de acciones a los ex accionistas. No se conoce el resultado final de esta situación entre comprador y vendedor y los impactos, que podrían generarse de esta situación en las operaciones de la Compañía. La Gerencia de Caminosca ratifica que esta matriz continuará apoyando la operación en Ecuador, mientras se terminen todos los procesos de transferencia.

- ✓ La Contraloría General del Estado CGE ha realizado una determinación de responsabilidad civil culposa en contra de la Compañía por la suma de US\$126,556,322.

Con respecto a la determinación mencionada en el párrafo anterior, existe un Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo firmada con fecha 25 de septiembre del 2013, donde las partes declaran que la firma del acta tiene valor de sentencia ejecutoriada de última instancia.

- ✓ PETROECUADOR EP ha presentado una demanda por US\$150 millones en contra de la Compañía por el incremento en el costo del poliducto Pascuales – Cuenca, que corresponden a US\$127 millones por deficiencias en los estudios de ingeniería y US\$23 millones por el pago de daños y perjuicios, incluidos robos por daño emergente y lucro cesante. Entre los descargos se señala que entre Petroecuador y la Compañía, se firmó un acta de terminación de mutuo acuerdo donde las partes declararon que daban a ese convenio “el valor de sentencia ejecutoriada de última instancia pasada por autoridad de cosa juzgada válida como tal ante jueces competentes”. La causa se tramita desde octubre del 2015 en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 en Quito.

A la fecha de este informe el proceso se encuentra en evacuación de pruebas según la respuesta a nuestra solicitud de confirmación al Estudio Jurídico Quevedo y Poce, abogados a cargo de este proceso, quienes mencionan que la demanda debería ser rechazada y por lo tanto la probabilidad de realización es baja.

- ✓ El Ministerio de Transportes y Obras Públicas de Ecuador (MTOPE) inició un juicio de daños y perjuicios en contra de la Compañía, afirmando la existencia de errores e inconsistencias en relación a los estudios de factibilidad, impactos ambientales e ingeniería definitivos del Anillo Vial para la ciudad de Quevedo tramo II; vía Quevedo – Santo Domingo.

En la demanda se afirma que por estas inconsistencias y errores se determina la inaplicabilidad de los mismos en la construcción, que se está efectuando el Consorcio AVQ, (conformado por las Compañías Hidalgo Hidalgo S.A. y FOPECA S.A.), afirmando que los daños y perjuicios ocasionados al MTOPE, ascienden a la suma de US\$19,087,121.

19. GARANTÍAS Y CONTINGENTES: (Continuación)

La demanda de daños y perjuicios en contra de Caminosca S.A., fue presentada en el Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, el 19 de marzo del 2013.

Mediante providencia de 9 de abril del 2013, el Juez de Sustanciación del Tribunal Distrital No. 1 de lo Contencioso Administrativo, Primera Sala, calificó la demanda y dispone citar a Caminosca S.A., con el contenido de la misma, concediendo el término legal de 15 días para contestar y proponer las excepciones que sean necesarias.

Actualmente el juicio está en etapa de prueba y se está realizando diligencias solicitadas por las partes, que hasta el momento no concluyen.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que todo este procedimiento judicial podrá tener una duración entre 4 o 5 años por ser juicios de etapas extensas de cumplimiento.

- ✓ El 28 de julio de 2017 la Compañía, presentó la demanda en el Contencioso Administrativo en contra de la Contraloría General del Estado por la pretendida glosa referente al Proyecto Multipropósito Baba. La demanda fue acompañada de todas las pruebas que dispone la Compañía para demostrar la falta de fundamento de la glosa. El pedido de la Compañía es que se deje sin efecto el cargo que se ha pretendido establecer. Cuantía US\$1,045,398. El juicio lo hace seguimiento el Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce.
- ✓ Se ha encargado al Comercio Jurídico Argue de la demanda arbitral propuesta en contra del Fideicomiso Heimdalltrust Administradora de Fondos e Hidrelgen S.A., por un valor de US\$1,370,066. Dentro del proceso arbitral que se lleva a cabo en la Cámara de Comercio de Guayaquil. Fideicomiso Holdumtrust Administradora de Fondos, planteó una reconvención en contra de la Compañía por un valor de 9,827,291. Actualmente se han desarrollado todas las etapas procesales teniendo el árbitro único que tomar una decisión del laudo arbitral hasta el 30 de junio del 2018. A esta fecha la cámara de Comercio de Guayaquil, y el árbitro único, ha solicitado una prórroga de 60 días. A la fecha de este informe no se conoce el resultado final de esta determinación ni los impactos, que podrían generarse de estas situaciones en las operaciones de la Compañía.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

- ✓ Con fecha 13 de marzo del 2017, la Compañía fue notificada que se iniciará un proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del periodo fiscal 2013 por parte del SRI. Con fecha 27 de febrero del 2018, según Acta de Determinación No. 17201824900184432, el Servicio de Rentas Internas SRI establece los siguientes valores a pagar: impuesto a la renta a pagar por US\$156,657; recargo por pagar de USD\$31,331 y un saldo por pagar por US\$72,898 por intereses.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA: (Continuación)

- ✓ Posteriormente, según Acta de Determinación No. 17201824900513313 correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el Servicio de Rentas Internas 581 establece los siguientes valores a pagar: impuesto a la renta a pagar por US\$749,264; recargo por pagar de USD\$149,853 más intereses desde la fecha de exigibilidad de pago, esto es desde el 28 de abril del 2015.

A la fecha de este informe la Compañía ha impugnado estas determinaciones y se encuentran en período de prueba y no se conoce el resultado final de las mismas.

- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (23 de abril del 2018) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



Luis Andrade
Contador General



Miguel Alemán
Gerente General